

BOL

La Oportunidad de la
Madurez de la
Caja

CAMARA DE COMERCIO

DE BADAJOZ

ORGANO OFICIAL DE LA MISMA

3 DE JULIO DE 1899

*Se envia gratis á los Sócios de esta Cámara y á todas las Cámaras de Comercio españolas.
La correspondencia y pedidos deberá dirigirse á la Secretaría.*

BADAJOZ

Imp. y Encuad. de Uceda Hermanos.

11—Francisco Pizarro—11

NOVEDAD

COMERCIO DE

IS SIERRA.

34, SAN JUAN, 34

Sombreros de señoras y niños, ajuares,
canastillas y toda clase de ropa blanca.

Trajes de niños, cintas, flores, plumas,
encajes bordados y guantes.

SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR

DE

Hierros, Ferreteria y Carbones minerales

DE

FERNANDO BIGERIEGO

BADAJOS

SASTRERÍA Y PAÑERÍA

DE

García y Doncel

23, SAN JUAN, 23

BADAJOS

Se confeccionan trajes á medida,
para caballeros y niños.

Gran surtido en géneros.

Especialidad en prendas de ta-
lle y uniformes militares.

RELOJERÍA INGLESA

DE

JOSÉ M.^a ALVAREZ BUIZA

Plaza de la Constitución, 18

(Junto á las Máquinas «Singer»)

Que esta casa es la que más barato vende y
más garantías serias ofrece al público.

Relojes de todas clases y gustos.

Repeticiones á cuartos de hora y minutos.

RELOJES DE PRECISION

BOLETIN

DE LA

CÁMARA DE COMERCIO

DE BADAJOZ

AÑO 2.º

3 DE JULIO DE 1899
REDACCION Y ADMINISTRACION: OFICINAS DE LA CÁMARA
MONTESINOS, 10, PRINCIPAL

NÚM. 17.

SUMARIO.

Inconveniencias. — Las Cámaras en acción. — Después del cierre.
— Sección oficial: Actas de la Directiva. — Notas y Noticias. —
Anuncios.

Inconveniencias.

Ya no es solo *La Reforma*; la *Correspondencia Militar* y hasta el que antes era cultísimo *Tiempo*, se dedican á insultar á diario á los comerciantes y á los contribuyentes, sin duda porque no han aceptado con aplauso la obra económica del actual Gobierno.

¡Qué contraste el que forman ahora estos periódicos y sus injustas agresiones, con las frases melosas que á raiz de la Asamblea de Zaragoza dedicaban á los que por espontáneo y patriótico impulso se congregaban buscando soluciones para atender en tiempo oportuno á la solvencia de país!

Entonces, esto es, cuando aquellos periódicos escribían desde la oposición, los comerciantes eran muy patriotas, y el programa de las Cámaras tan salvador, que periódicos de tanta autoridad como *La Epoca*, no vacilaban en aceptar en nombre del partido conservador gran parte del mismo; en cambio, hoy que nada se ha realizado, hoy que se amenaza al país con continuar el mismo funesto sistema que nos ha llevado á tanto desastre, se apuran por los periódicos más afines al Gobierno toda clase de diatribas contra esas mismas clases á quienes antes adulaban, sin duda porque las conceptuaban seguro escabel para alcanzar el codiciado poder que tanto envilece á los hombres públicos, haciéndoles perder la memoria, el entendimiento y hasta la voluntad.

De sentir es lo que ha ocurrido en algunos puntos con motivo del cierre, pero las Cámaras

no tienen de ello culpa; la tiene el gobierno con querer cerrar los ojos á la verdad, y con empeñarse en gobernar contra la manifiesta actitud del país en masa que pide *Economías y buena Administración*.

Si esto es un delito, si el pedir lo que los contribuyentes entienden necesario para salvar la patria merece las acres censuras que en su despecho lanza contra el comercio la prensa ministerial, vengan en buena hora, pues no hemos de refutarlas sino con el más soberano desprecio que merecen las ofensas hechas, ¡mentira parece! por los que cobran contra los que pagan, contra aquellos con cuyo dinero quizá se afirme hoy la mísera existencia de alguno de esos libelos de difamación que tienen el triste deber de convertir en bueno todo lo malo que produzcan los señores que lo protejen.

Más valiera que en vez de atizar el fuego con sus insensatos insultos á las clases comerciales, pensasen seriamente en la trascendencia que para el país han de tener la tenacidad en sostener la obra del Gobierno, tan dura como justamente calificada de dañosa por todas las fuerzas más vitales del país.

Las Cámaras no han variado en nada desde Noviembre; seguían como antes, aguardando pacientemente á que se cumpliesen las solemnes promesas ofrecidas, y sólo cuando han visto que se desatienden sus quejas, sólo cuando contemplan la posible implantación de unos presupuestos ruinosos, que son la negación de todas sus justas pretensiones, es cuando han decidido mostrar su disgusto al gobierno por su falta de buena fé y por su insistencia en no entrar de lleno en el camino de la ansiada regeneración.

Las Cámaras en acción.

LOS PRESUPUESTOS.

El sábado 17 de Junio llevó al Congreso el Ministro de Hacienda la obra magna de los presupuestos del Estado para 1899-900, y justo es consignarlo, sea por el arte con que el Sr. Villaverde revistió su presentación, ó sea que muchos contribuyentes esperasen que se les exigieran impuestos mayores, lo cierto es que la primera impresión fué de benevolencia, que muy luego se tornó en acrimonia cuando se supo que los gastos del Estado no tan solo no habían sufrido rebaja sino que habían tenido aumentos de consideración.

Bien pronto empezaron las quejas por parte de los amenazados de lesión en la obra del Sr. Ministro de Hacienda, y no tardaron las Cámaras de Comercio en manifestar su disgusto por la forma en que se iniciaban algunos impuestos, como el de utilidades, y más que nada, porque en la obra del Gobierno no se veía ni el más leve asomo de reducción, que hiciera concebir la esperanza de una completa reorganización en los servicios públicos que produjera las grandes economías unánimemente reclamadas por las clases contribuyentes del país, como medio seguro de salvar sus sagrados intereses; porque éstas, como el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, quieren, si la solvencia de la Patria, quieren que se satisfagan los compromisos que solemnemente ha contraído el Estado con sus acreedores, y no excusaran para ello los sacrificios que sean necesarios, pero quieren también que éntre el orden en su desquiciada administración, y al mismo tiempo que se distribuyan con equidad los esfuerzos que sean necesarios para llegar al fin.

LA COMISION EJECUTIVA.

Los celosos individuos que componen esta Comisión, reunidos en Madrid, sufrieron la misma cruel decepción que hemos sufrido los demás, al ver con qué frialdad hacía caso omiso el Gobierno de las leales advertencias que oportunamente se le hicieran en súplica de que se introdujeran las economías necesarias en los servicios para hacer más llevadera la pesada carga que supone la obra magna de la regeneración nacional, pero no queriendo tomar resolución alguna sin conocer el espíritu que animaba á las Cámaras hermanas, sin pérdida de tiempo telegrafió á éstas pidiéndoles su opinión acerca de los presupuestos que ya debían ser conocidos en provincias.

La opinión de las Cámaras fué unánime, pues si en detalle no podían aceptarse muchos de los injustificables aumentos con que por diferentes conceptos se trata de agobiar á las clases contribuyentes, el conjunto podía admitirse menos, en razón á que no eran admisibles sin protesta los aumentos excesivos que se piden para los ministerios de Guerra y Marina así como el que no se hubieran disminuido otros gastos que la opinión pública demandaba con urgencia.

Con esta opinión dominante en todas las Cámaras, la Comisión ejecutiva tomó sus resolucio-

nes, siendo la primera la de transmitir por telégrafo á todas las Cámaras sus deseos de que el lunes 26 de once á doce de la mañana fueran cerrados los establecimientos como patente prueba del desagrado con que el comercio veía la obra económica del Gobierno, y la segunda entregar á los presidentes de los cuerpos colegisladores una solemne protesta del Comercio español contra los presupuestos presentados á su deliberación.

Los deseos de la Comisión ejecutiva fueron órdenes para el comercio y la industria de España, que á la hora anunciada cerró en todas partes sus establecimientos, dirigiendo á la vez telegramas á la Comisión ejecutiva para unir su protesta á la que en aquel día habían de entregar á la Representación nacional.

Por desgracia para todos los que deseábamos que la unánime protesta fuera á la vez un modelo de cordura, no sucedió así en Zaragoza, Valencia, Sevilla y Murcia, donde ha habido algunos desórdenes que lamentar; en el primer punto especialmente, los sucesos adquirieron verdadero carácter de gravedad, corriendo la sangre del pueblo mezclada con la del ejército, que en este amargo trance tuvo que hacer uso de la fuerza para restablecer la tranquilidad pública.

Las Cámaras de Comercio que no quieren el triunfo de sus ideas por la imposición de la fuerza, son las primeras en lamentar los desórdenes ocurridos y mucho más el que se haya vertido la sangre generosa de hermanos contra hermanos, que quién sabe si nos hará pronto falta para defender la integridad de lo poco que nos queda de esta nuestra querida patria; deber nuestro es, por tanto, consignar aquí nuestro disgusto por los sucesos que han ensangrentado á la heroica ciudad de Zaragoza, pidiendo á la vez que Dios ilumine al Gobierno para que deponiendo injustificadas arrogancias y penetrándose del verdadero estado de la opinión en el país, busque soluciones armónicas para bien de todos y para salvar nuestro crédito, que solo puede salvarse con el orden, buena moral y económica administración del país.

NUESTRA CAMARA.

Para la Junta directiva han sido los últimos días de gran trabajo y constante actividad; desde que á su poder llegó la *Gaceta* con los importantes planes de Hacienda, nombró á una comisión de su seno para que con la rapidez posible examinase el detalle de los mismos á fin de dar á la Comisión ejecutiva su opinión respecto á la obra del Sr. Villaverde; la Comisión cumplió con diligencia el encargo, y no tardó la junta en aprobar un luminoso informe que fué remitido inmediatamente al Sr. Paraiso, para que diere cuenta á la Comisión ejecutiva que preside.

En dicho informe se hacía notar la extrañeza con que se veía la absoluta falta de economías allí donde debían hallarse, que contrastaba con el aumento de varios ministerios y especialmente de Guerra y Marina; fijábase también en el firme respecto al aumento de algunos tributos lo considerable del de utilidades en el que convenía aclarar algunos conceptos, protestando también de las vejatorias bases que para la

caudación y sanción penal se consignan en el proyecto de ley.

Apenas se terminaba este importante trabajo, recibió el Presidente el sábado 24, el telegrama de la Comisión en que comunicaba el acuerdo de cierre para el lunes 26, teniendo seguidamente que convocar á la junta para dar exacto cumplimiento al expresado telegrama, que fué comunicado con las instrucciones convenientes á los delegados de los partidos judiciales, á la vez que por medio de la prensa se citaba á las clases industriales y mercantiles de la población para que concurriesen á la hora del cierre al local de la Cámara, á fin de conocer lo más saliente de los presupuestos y que la protesta telegráfica que elevásemos tuviera la mayor autoridad posible.

Todas las delegaciones cumplieron hasta con exceso los deseos de esta Junta directiva, y el comercio é industria de Almendralejo, Alburquerque, Mérida, Villafranca, Zafra, Llerena, Don Benito, Villanueva, Jerez de los Caballeros, Olivenza y otros cerró en masa sus establecimientos remitiendo al Sr. Paraiso sus protestas contra el proyecto de presupuestos que las Córtes discutían.

El acto llevado á cabo en Badajoz fué de la mayor resonancia, y es seguro que á estas horas lo conocerán en detalle casi todos los compañeros asociados por la prensa de esta Capital y por los diarios de Madrid; no fué solo una protesta del comercio y de la industria de Badajoz, fué de muchos contribuyentes por otros conceptos, que deseaban mostrar su disgusto uniendo la suya á la que se formuló por telégrafo en la misma sesión.

Nuestra protesta.

El telegrama redactado en la misma sesión decía así:

«Comerciantes é industriales y muchos contribuyentes de Badajoz reunidos por invitación Cámara de Comercio después de cerrar sus establecimientos se adhieren protesta que Comisión ejecutiva eleva Cortes, felicitándola con entusiasmo por su digna y enérgica actitud, estando dispuestos á llegar donde sea necesario.

RODRIGUEZ».

El enérgico y bien pensado escrito que la Comisión ejecutiva ha entregado personalmente á los presidentes del Congreso y del Senado, es digno de ser conservado en esta colección y por eso nos honramos estampándolo seguidamente:

Á LAS CORTES.

La Comisión de las Cámaras de Comercio, encargada de ejecutar los acuerdos de la Asamblea de Zaragoza, acude respetuosamente al Congreso protestando de la conducta observada por el Gobierno de S. M. con las clases productoras del país y en súplica de que los presupuestos presentados por el excelentísimo señor ministro de Hacienda se modifiquen sustancialmente.

Muy escasa confianza le inspiraron siempre á esta Comisión los hombres que todo lo ofrecieron para dejarlo todo incumplido aun á pesar de altas recomendaciones tan eficazmente hechas, como irrespetuosamente olvidadas; pero jamás pudo sospechar que tras de tantos meses de inacti-

vidad sin ejemplo, sin una iniciativa útil y provechosa á los intereses de la patria, como y respondiendo á las ansias por el país sentidas, se contestara con un acto de provocación.

Consideran las Cámaras de Comercio la obra del Gobierno de S. M. una lamentable equivocación, en lo que al capítulo de ingresos se refiere, y un golpe certero contra la integridad de la patria, respetuosamente hablando, en lo que al capítulo de gastos se concierne.

Es indispensable, si no se quiere provocar desde las alturas del poder un estado de violencia que á todos conviene evitar, que las cifras de los gastos se reduzcan en una cantidad que no baje de 150 millones, no excusando nadie, desde el Jefe del Estado hasta el último ciudadano español su patriótico concurso, y es preciso además que al dinero del contribuyente se le dé una aplicación provechosa y honrada.

¿Cuál? De acuerdo gobernantes y gobernados en las causas y origen que tan á menos nos han traído, reservada está á los primeros la misión de aplicar el remedio inmediato ó abandonar el sitio á otros que con más fé y mejor fortuna respondan á lo que las excepcionales circunstancias demandan.

Porque pretender que la España de hoy, anémica y desfallecida, resista impuestos que triplican el sacrificio ya insorpotable y que afectan á todo el país, pero especialmente á ese montón anónimo silencioso y resignado hasta ayer, es apartarse de la realidad, vivir de espejismos engañosos y pretender que al solo conjuro de un Gobierno, surjan del vacío millones de duros, como aquellos otros que en horas de angustia y por honor de nuestro nombre se buscaron á cualquier precio y entregaron sin discusión.

Inútil es pedir más á quien no puede darlo: en la resta y no en la suma es donde ha de buscarse solución al conflicto planteado, porque el país, dispuesto á toda clase de sacrificios, no lo está á mantener el desbarajuste, abandono y despilfarro que durante muchos años ha dado carácter á la administración, y todavía menos está dispuesto, á pesar de su resignación española, á consentir que se ponga en tela de juicio su derecho á la vida, para atender hoy á gastos tan estériles como el artillado de nuestras costas y el mantenimiento con lujo del Rastro donde se custodia nuestro poderío naval.

Para evitar todo esto, para que nuestros gobernantes, aleccionados en una triste y dolorosa experiencia, vivieran con modestia y administraran con orden, se reunió la Asamblea de Zaragoza. Cumpliendo su mandato, ejercitamos en su día el derecho de petición ante el jefe del Estado, hemos requerido después con apremios á los gobernantes de ayer y de hoy y rogamos al Parlamento y exigimos de nuestros representantes ahora un cambio radical de costumbres y procedimientos como urgente é imperiosa necesidad del país resignado á todo sacrificio útil y soportable, pero dispuesto á mantener intangible la casa solariega, amenazada de interdicto.

A este fin acudimos al primer tribunal de la nación, confiados en su desinteresado patriotismo.

Si, como esta Comisión espera y respetuosa-

mente solicita, el Parlamento reserva favorable acogida á nuestro ruego, la España de mañana consagrará la mejor de sus páginas á su memoria y habrá de absolvernos de tanta y tanta falta por todos cometidas; pero si por razones ó motivos inexplicables para nosotros, el Congreso no acogiera benévola esta petición y nuestros representantes se divorcian hoy, como ayer se divorció el Gobierno con el país, la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio, organismos que sólo en la paz y en el orden tienen su natural vida y desarrollo, fracasada en sus generosos y desinteresados propósitos, y agotados los términos de la súplica y el ruego, declina de ahora para entonces toda responsabilidad en aquel ó aquellos que, sordos ante los clamores de la patria, y teniendo el remedio en sus manos, no quisieron aplicarle con la oportunidad debida.

Que diputados y senadores, colocándose de parte del país, faciliten la obra redentora iniciada en la Asamblea y sea el Parlamento fiel reflejo del sentimiento nacional.

Madrid 26 de Junio de 1819.—*Basilio Paraiso*, presidente.—*Emiliano de Olano*.—*Pablo Ruiz de Velasco*.—*Isidro Gassol*.—*Camilo Pérez Lurbe*, secretario.

* * *

En los momentos en que escribimos estas líneas no se divisa aún la solución que puede tener el conflicto planteado; ojalá que el amor propio no ciegue á gobernantes y gobernados, pues existiendo verdadero patriotismo en todos, bien pueden encontrarse soluciones satisfactorias que prevengan nuevos y dolorosos incidentes.

Las Cortes tienen en sus manos en estos momentos la salvación de la Patria; y si los diputados de la Comisión de presupuestos se dedican con empeño á cercenar de las partidas que figuran en el presupuesto de gastos, algo de lo mucho que sobra, lo cual no les será difícil conseguir con la ayuda del gobierno, hay mucho adelantado para salvar con éxito las dificultades de la situación actual, pues que las Cámaras, más que librarse de nuevas cargas, lo que piden con perfecta unanimidad es la obtención de las deseadas economías, y ninguna ocasión mejor para hacerlas que ahora cuando la opinión unánimemente las reclama.

Entretanto, diremos á los comerciantes é industriales de la provincia que ahora más que nunca hace falta una cohesión completa y mayor unanimidad de pensamiento; la unión es la fuerza, y fuerza indestructible cuando se emplea para ayudar á la salvación de la patria.

Después del cierre.

Opinión del Sr. Paraiso

Ayer hemos tenido ocasión de conversar con el Sr. Paraiso acerca de los asuntos de actualidad.

Ignoro lo que ocurre en Zaragoza—nos decía el Sr. Paraiso—pues el Gobierno no deja circular los telegramas que seguramente me habrán dirigido.

Yo pensaba haber marchado esta noche á Zaragoza, pero he desistido por dos razones que no se le ocultarán á ustedes; la primera, que creo que mi puesto de honor en estos momentos está en Madrid, y la segunda, que hallándose Zaragoza en estado de sitio, podrían ocurrir sucesos desagradables si el pueblo salía á recibirme.

Entiendo que mi presencia en Zaragoza aplacaría mucho los ánimos; pero dudo que la autoridad militar diese tiempo á que yo, subido en un guardacantón, en un coche, en cualquier parte, aconsejara á los zaragozanos la calma y prudencia necesarias.

Aplazo, pues, mi viaje á Zaragoza por unas horas, aun cuando con ello desoiga los ruegos insistentes de mi familia, de la que hoy recibo carta pidiéndome que marche cuanto antes, pues la situación ha empeorado mucho.

Si el Gobierno hubiese cumplido las promesas hechas á las clases comerciales, si el programa de Zaragoza hubiese sido atendido por los gobernantes, no nos veríamos hoy ante un problema tan grave como el planteado en las calles de Zaragoza.

Nosotros creyendo en los ofrecimientos del Gobierno, contrajimos un compromiso serio con el pueblo, y éste nos haría con justicia responsables del abandono, y tendría derecho á arrastarnos si le dejáramos incumplido aquel compromiso.

Entre ser arrastrados por el pueblo, por no cumplir con nuestro deber, y ser fusilados, preferimos lo segundo.

No censuramos á este Gobierno, ni al anterior, ni á ninguno concretamente: lo único que queremos es que no resulten las promesas engañosas.

Pensando bien en los sucesos ocurridos en Zaragoza, Valencia, Murcia y otras capitales, hay que buscar en el fondo, de ellos una enseñanza saludable: la de que aún quedan en la masa del pueblo energías que parecían muertas, y que deben ser aprovechadas con tacto.

Esas energías, ese vigor que resucita, debe ser base de todo Gobierno que quiera marchar de acuerdo con la opinión importantísima que representan las Cámaras de Comercio.

Algo sabe ya el Sr. Villaverde de lo que piensa la comisión permanente de las Cámaras de Comercio.

No podemos pasar á discutir el presupuesto de ingresos, sin que antes sepan las clases productoras en cuánto se fijan los gastos. Hay que reducir éstos, hasta el punto de que sólo pague el Estado lo que debe pagar. Sabido esto, no tendrá inconveniente el país en pagar lo que se le mande, y nosotros nos prestaríamos gustosos á ser los intermediarios entre el fisco y el contribuyente.

De los sucesos ocurridos en Zaragoza no somos culpables nosotros, por no ser eso lo que nos proponemos hacer; aún no es tiempo ni ocasión de extremar las actitudes.

Parece que en las últimas horas, desde que entregamos el mensaje al Parlamento, hay corrientes conciliadoras; yo lo celebraría y me felicitaría de que este fuese el término del conflicto.

Nosotros estamos dispuestos á no ceder, y esperamos mucho de lo que puedan hacer en el

Parlamento eminentes hombres públicos, con cuyo apoyo contamos.

Es tal nuestro deseo—terminó diciendo el señor Paraiso—de que seamos atendidos, que si á mí, que soy republicano, me dijese: Ahí está Carlos VII dispuesto á hacerlo prescindiría de ideales políticos y no vacilaría en acudir á él.
(Del *Heraldo*).

SECCION OFICIAL.

Sesión del 30 de Junio de 1899.

Abierta la sesión á las cinco y media de la tarde bajo la presidencia del Sr. Rodriguez Medina y concurriendo los Sres. Muñiz, Nicolás, Doncel, Hernandez y Cortés; leida por el último como secretario accidental el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Quedó enterada la junta de un B. L. M. del presidente de la Comisión permanente de exposiciones acusando recibo de las hojas de adhesión remitidas últimamente de Almendralejo.

Se leyó una comunicación de la Cámara de Madrid en que hace suyos los proyectos de reforma postal del Sr. Asis Gutierrez, y visto el parecer de la comisión encargada de informar acerca de dichos proyectos, se acordó también aceptarlos manifestando este acuerdo á la Cámara de Madrid.

Dada cuenta de una comunicación del Fomento del trabajo nacional de Barcelona en la que se participa el nombramiento de socio corresponsal de la misma en favor de nuestro Presidente, se acordó dar las gracias por la deferencia, y conforme al art. 25 del Reglamento fué admitido como socio honorario de esta Cámara el Sr. D. Alberto Rusiñol, presidente de la citada sociedad Fomento de la producción.

Quedó enterada la Cámara de la constitución de la delegación de Alcañiz.

Dada cuenta de un telegrama del Presidente de la Comisión ejecutiva, Sr. Paraiso, en que pide con urgencia la opinión de esta Cámara acerca de los nuevos presupuestos del Estado, se designó á los Sres. Presidente y Nicolás para que propongan lo que estimen oportuno.

Quedó enterada la Cámara de una carta del socio D. Laureano Fernandez, manifestando el resultado favorable de las gestiones para el barato de trenes de la línea portuguesa.

A propuesta del delegado de Almendralejo señor Blasco, fueron admitidos como socios los señores D. Antonio Martinez Mogollo, D. Gregorio Sierra Moreno y D. Felipe Luengo Martinez, residentes en aquella ciudad, y á propuesta del Sr. Presidente fué admitido como socio D. Domingo Delgado, de esta ciudad.

* *

Sesión del 22 de Junio de 1899.

Fuó abierta á las diez y media de la noche bajo la presidencia del Sr. Rodriguez, y concurrieron los Sres. Muñiz, Cortés, Nicolás, Doncel, Martinez (G.), Hernandez, Martinez (J.); dada lectura por el Secretario al acta de la sesión anterior, fué aprobada.

El Sr. Presidente dió lectura del informe que la comisión había redactado para contestar á la

consulta pedida por el Presidente de la Comisión ejecutiva Sr. Paraiso, y después de corta discusión fué aprobada.

Se autorizó á D. Pedro Hernandez y á D. Francisco Nicolás para que hiciesen gestiones á fin de adquirir terrenos para el concurso de ganados en proyecto que ha de verificarse en la feria, levantándose la sesión á las once y media de que certifico.—El Secretario, J. Martinez.—V.º B.º: El Presidente, Rodriguez.

* *
Sesión del 24 de Junio de 1899.

A la una de la tarde se abrió la sesión por el Sr. Presidente, concurriendo los Sres. Carballo, Martinez (G.), Hernandez, Doncel, Nicolás y el Secretario, Sr. Martinez, quien leyó el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

El Presidente dió lectura al telegrama que acaba de recibir del Sr. Presidente de la Comisión ejecutiva, en que comunica el acuerdo de cerrar todos los establecimientos comerciales el lunes 26 de once á doce de la mañana; al punto se acordó de conformidad con los deseos de la Comisión ejecutiva, acordando trasladar seguidamente el ruego á las delegaciones de la provincia por si quieren cumplirlo y que se invite por medio de la prensa á los comerciantes é industriales de la capital para concurrir á la hora del cierre al local de esta Cámara donde se celebrará una reunión á fin de que las clases industriales conozcan los proyectos en lo que á ellas concierne y se acuerde unir nuestra protesta á la que presente la Comisión ante las Cortes.

Lleno el objetivo, se levantó la sesión á las dos y media de la tarde, de la que yo el Secretario certifico. El Secretario, Martinez.—V.º B.º El Presidente, Rodriguez.

NOTAS Y NOTICIAS

Según hemos visto en los periódicos locales, es verdaderamente satisfactorio el resultado obtenido en los exámenes celebrados el mes anterior en el Colegio de Nuestra Señora de la Piedad de Almendralejo, pues ha presentado á todos los alumnos sin dejar ninguno para el mes de Septiembre, consiguiendo las siguientes calificaciones, que por sí solas hacen el elogio del expresado Colegio: Sobresalientes, 48; Notables, 40, Aprobados, 38; Suspensos, 1.

Enviamos nuestra enhorabuena al Director Sr. Vivas y á sus dignos compañeros, esperando continuará dando tan excelentes resultados para que siga en aumento el crédito del Colegio que es hoy el más antiguo de la provincia.

Badajoz.—Tipegraffía de Uccda Hermanos.
Francisco Pizarro, 11

ANUNCIOS.

Los fabricantes, industriales y comerciantes de ambas provincias extremeñas que deseen publicar anuncios en el BOLETIN, pueden dirigirse al Secretario de esta Cámara de Comercio para los efectos oportunos.

LA COLUMNA

En este acreditado Bazar, se están constantemente recibiendo nuevos surtidos en los artículos de ferretería, vajillas de porcelana y loza, cristalería y batería de cocina. Bonitos y caprichosos objetos para regalos.

TOMAS Y PATRICIO BERNARDO

18, SAN JUAN, 18.

DISPONIBLE

FABRICA DE JABONES SEVILLANOS

DE

PABLO PRIETO VENTURA

— RÍO 48 Y 50 —

BADAJOZ

LA AMUEBLADORA

ALMACÉN DE MUEBLES ESPEJOS Y CAMAS

JULIO MARTINEZ

Grandes existencias en Alcobas, Despachos, Comedores, Gabinetes y Salas

Elegante y esmerada construcción en toda clase de cortinajes y guarda-maletas

Gran variedad en sillas de rejilla y paja ☉ Somiers metálicos, persianas y transparentes

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR NUESTROS ALMACENES

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz

Almacenes de Coloniales por mayor

TINTORÉ Y COMPAÑÍA

En Sevilla. . Conteros, 2

En Badajoz . Santa Lucía, 6

El día primero de cada mes se remiten notas de precios á todo el comercio de Coloniales de las provincias de Badajoz y Cáceres. Si algún comerciante no las recibe por ignorar su dirección ó por extravío de correos, puede pedirla y se le remitirá.

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

21, SAN JUAN, 21

Porcelana, loza, cristal, batería de cocina.

Artículos de viaje, aparatos para luz eléctrica, Plata Meneses.

Objetos de fantasía propios para regalos, en bronce, nikel, biscuit y otros de exquisito gusto, mucha utilidad y gran economía.

SAN JUAN, 21.—EL SIGLO.—SAN JUAN, 21



OPTICO



J. LOPEZ

SOLEDAD, 28.—BADAJOZ

Vende y compone gafas y lentes y aparatos de física.

Barómetros, Microscopios y Estereoscopos y otras varias clases.

GRAN TALLER DE SASTRERIA
DE

FRANCISCO RAMALLO

31-Soledad-31

(ESQUINA A LA DE FRANCISCO PIZARRO)

Extensa colección en géneros de novedad.

Se confeccionan toda clase de prendas de vestir, así como

UNIFORMES, AMAZONAS Y LIBREAS

Especialidad en Abrigos y Trajes a la Inglesa para Señoras.

LUIS REIN

MALAGA

COSECHERO DE VINOS

FABRICA DE LICORES

ESPECIALIDAD EN AGUARDIENTES ANISADOS, COGNAC, ROM,

GINEBRA Y CAÑA

Mis vinos y aguardientes han merecido la aceptación mas completa en los puntos que por primera vez han sido conocidos, siendo esta la mejor garantía que puedo ofrecer al comercio de mi artículo.

Precios y calidades sin competencia

UNIÓN IBÉRICA

ASOCIACION MÚTUA DE CONSUMO GENERAL SERGUOS DE VIDA GRATUITO

DIRECCIÓN. — COLUMELA, 6 — MADRID.

Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales sin sacrificio de ningún género.

Se hacen seguros de vida gratuitos por quinquenios obteniéndose las ventajas siguientes:

- 1.^a El 25 por 100 del consumo que hagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se les entregará á sus herederos ó al asociado si no fallece.
- 2.^a Instrucción de 1.^a y 2.^a enseñanza á los hijos de los asociados que lo soliciten.
- 3.^a Abonarles el grado de Bachiller en artes á los niños y dote de 250 pesetas á las niñas de doce años, cuyo capital é intereses se les entregara cuando lleguen á su mayor edad.
- 4.^a Colocación por cuenta de la Sociedad á los asociados que queden sin ella.
- 5.^a Préstamos á los mismos con un interés de 6 por 100 anual.
- 6.^a Construcción de una Casa-Hotel por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual; esta casa pasará á ser de sus herederos si falleciese, y si no fallece será de propiedad absoluta del asegurado, á los diez años de vivir en ella, sin tener que pagar nada en lo sucesivo.

Para más detalles, dirigirse al Delegado en esta provincia, calle de San Juan, 45, Badajoz.

NOTA. Representantes en Cabezas de Partido se desean.

Solicítelo con sellos para contestar.

LA HONRADEZ

ROSADO Y SISTE



PAQUETERIA, QUINCALLA

Dueñas, 3

ALBURQUERQUE.

S
O
C
I
E
D
A
D

C
O
L
O
N
I
A
L
E
S

LA ESTRELLA

LONJA DE GÉNEROS ULTRAMARINOS

MELÉNDEZ VALDÉS 17 (ANTES GRANADO).

BADAJOZ

Esta antigua y acreditada casa sigue expendiendo el renombrado café que tan merecida fama disfruta en Badajoz y en todas las plazas que se ha dado á conocer. El público encontrará siempre en este establecimiento el café más superior y puro; bien sea molido, ya en grano, tostado ó crudo; así como todos los artículos del ramo de coloniales.

Venta al por mayor de Sal común y de espuma.

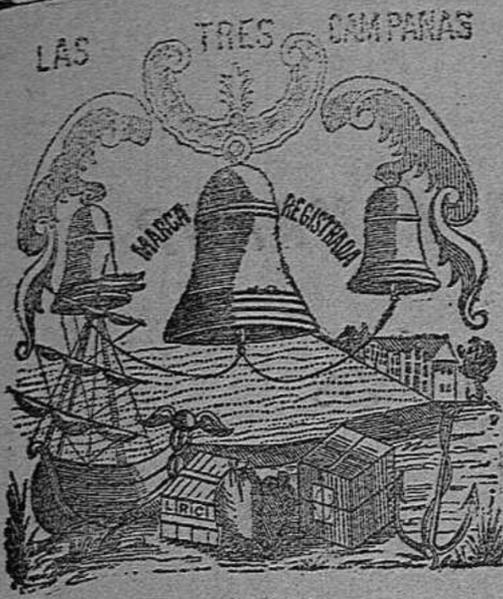
Bazar Inglés

(ANTIGUO CANDADO)

CALLE DE SAN JUAN, 25 Y 26
BADAJOZ

Almacén de Ferretería, Lampistería, Cristalería, planos, lisos, grabados y de colores. Pinturas y Barnices. Tuberías de hierro y plomo para bajantes y conducción de aguas. Batería de cocina es maltada. Telas metálicas. Gran surtido de Camas de hierro y doradas. Colchones de muelles. Perchas y Palanganas. Arcas de hierro. Cocinas económicas y cuantos artículos se refieren al ramo de Ferretería.

Se compran plomos y demás metales viejos.



GRANDES ALMACENES
DE
TEJIDOS, PAQUETERÍA Y COLONIALES
DE
LUIS RAMALLO Y COMP.^A

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

PLAZA DE LA SOLEDAD, 3 Y 4
Y CALLE DEL RIO, 2

— **Badajoz** —

En esta antigua y acreditada casa se han introducido recientemente importantes reformas, habiendo pasado á la categoría de Almacén al por mayor y menor.

Las inmejorables condiciones que obtiene en sus importantes compras el facilita poder ofrecer condiciones convenientes á su numerosa clientela y especiales al comercio de provincia, reuniendo para ésto el surtido que exige su importancia.

Expediciones á provincias.
Exportación al extranjero.

COLONIALES Y ULTRAMARINOS

ARCO-AGUERO, 12

MERCERÍA Y PAQUETERIA

PLAZA DE LA SOLEDAD, 23

PROXIMA

Grandes existencias en Conservas de Pescados y Papeles para fumar

DE

FACUNDO SANTA CRUZ ALVAREZ

SUCESOR Y SOBRINO DE TIMOTEO ALVAREZ

Exclusiva para la venta de Pastas luminosas para encender carbones vegetales.

BAZAR EXTREMEÑO

LUCIANO GAZAPO Y GAZAPO

BADAJOS

Gran surtido en loza, cristal, china y porcelana de todas clases. Objetos de fantasía propios para regalos. Artículos de piel, petacas, carteras, tarjeteros, portamonedas, sacos de viaje y para niños. Maletas desde 3'50 pesetas en adelante.

IMPORTANTE Vajillas desde 10 pesetas hasta 250, para 12 cubiertos.

BAZAR EXTREMEÑO, Plaza de la Constitución, 9. (junto al Hotel Central)

LA FAMA

FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR

DE

FERNANDO NICOLAS Y H.^{NOS}

BADAJOZ

Nuestros Chocolate Marca «Verdad» y «Criolla» siguen obteniendo la confianza de nuestra clientela pues habiendo sido la subida de los artículos superior al aumento de 20 céntimos por paquete no han sufrido alteración en sus excelentes clases.

Los chocolates que confeccionamos con cuatro formas de moldes, marca Criolla, Rayita, Medias cañas y Rayo, se recomiendan por su excelente clase y confección.

IMPORTANTE

La circunstancia de tener Máquina aserradora para la construcción de envases, y maderas económicas, hemos introducido una innovación en nuestros envases de verdadera importancia para el comercio de fuera de esta Capital; nuestros Chocolates irán envasados en cajas de madera de 10 paquetes y luego en su envase corriente, podemos asegurar que llegarán a su destino en perfectísimo estado en cualquiera época del año.

CHOCOLATES "VERDAD,, Y "CRIOLLA,,

F O R R A L B O

San Juan, 11, Badajoz

Últimas novedades en sedas, lanas, satenes, céfiros, y escoceses, para la estación presente.

Gran surtido en cortes de vestido fantasía.

VELOS TOHALLAS, tul seda, á 4 pesetas.



EQUIPOS PARA NOVIA

